

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corriolo, número 28.

Número suelto 5 céntimos

# El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Ptas. Cts.
En Salamanca, un mes. . . . .	1'25
Fuera de idem, idem. . . . .	1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

EPOCA 2ª

Jueves 16 de Junio de 1892

Año VIII—Nº 1789

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LA MUJER  
MATRIZ, OVARIOS, VAGINA, ETC.

dirigida por el doctor especialista

**Don Celestino M. de Argenta**

Profesor libre de Ginecología

Horas de consulta: Mañana de NUEVE a DOCE. Tarde de TRES a CINCO.

Consuelo, 14, principal, Salamanca

**El gabinete** de consulta para enfermos de los ojos, a cargo del Médico-oculista don Antolín Burrasa, se ha trasladado a la calle de Zamora, número 4, frente al Casino de Salamanca.

Horas de consulta: Todos los días, desde las DIEZ de la mañana a UNA de la tarde. Calle de Zamora, número 4.

—d—45

## Ayuntamiento

Sesión de ayer 15

Fué abierta bajo la presidencia del señor Petit y a la que asistieron los concejales señores Pozueta, Iscar, Campo, Fernández Robles, Esteban, Espino, Valhondo, Sainz Pardo, López Pérez y Veira, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

Seguidamente se entró en el despacho de los asuntos ordinarios que ya conocen nuestros lectores y que extractamos en nuestro número del lunes, en cuya discusión se invirtieron cuatro horas y media, y sin que en ellos se registrara incidente de importancia alguna del cual pudiéramos hacer un extracto extenso.

He aquí algunos de los más salientes:

Se denegó a varios pueblos que lo tenían solicitado, el socorro que pedían del pósito de la tierra.

En varios informes emitidos por la comisión de Obras hizo constar el señor Veira la necesidad de tratarlos con *pulso y juicio crítico*, por entender que algunos acuerdos no se ajustan a la equidad y a la justicia.

Estimada una solicitud de los contratistas de los puestos públicos, se nombró una comisión especial para resolverla en lo que pueda afectar a la cuestión legal, compuesta de los señores Zugarrondo, Esteban y Valhondo.

La comisión de festejos propone la celebración de una carrera de velocípedos con motivo de la nueva feria, para el día 19 del que rige y que se den las 700 pesetas presupuestadas para premios a los que tomen parte en este festival.

El señor Veira se opuso y pidió que ninguna suma se gastara por hallarse exhaustas las arcas municipales.

El señor Pozueta abogó como el señor Iscar y el señor Sainz Pardo, por la celebración de las mismas, y el señor Valhondo, por fin, presentó una

proposición en la que pidió que aquella suma se diera íntegra a siete niños pobres de las escuelas, que más se distinguieran por su aplicación.

Tomada en consideración fué desechada esta por ocho votos contra tres, aprobándose en su consecuencia el dictamen de la comisión de festejos.

Por ser asunto urgente se aprobó la solicitud que había presentado un Ingeniero de la compañía trasversal que pedía la variación a su costa de la cañería general de aguas que atraviesa aquella línea en las afueras de Sancti-Spíritus.

En vista de haberse negado a los señores Labarga y Salazar la colocación de un buzón para su correspondencia en la calle de Zamora, a instancia del señor Veira se acordó la desaparición de los que la prensa periódica tiene colocados en la vía pública, por ocho votos contra dos; fueron estos los de los señores Robles y Pozueta.

Quedó nombrado enchinarrador Felipe Rodríguez.

Con todo esto terminó el despacho ordinario, interesando el señor Iscar de la comisión correspondiente emitir su parecer en el expediente ya incoado para formular el empréstito municipal y llevar a cabo cuanto antes las obras de alcantarillado, mercado y otras acariciadas por el Ayuntamiento.

Y últimamente el señor Veira pidió para la sesión próxima una certificación del tiempo que el alcalde presidente había delegado sus funciones de tal, por que había infringido lo dispuesto en la vigente ley municipal en su artículo 117.

Levantándose acto seguido la sesión.

## EL CORPUS CHRISTI

Hoy celebra la Iglesia Católica con toda solemnidad la institución de la Sagrada Eucaristía.

Es una de las fiestas principales de la Iglesia desde el año de 1246, que por primera vez se celebró en la ciudad de Lieja, de los estados de Flandes.

El origen de esta festividad es el siguiente:

Existía en dicha ciudad una religiosa hospitalaria llamada la Beata Juliana, la cual, como dicen Amat y otros historiadores eclesiásticos, tuvo varias revelaciones de que cada año debía celebrarse una fiesta especial para ensalzar la institución del Santísimo Sacramento, aunque todos los días se haga la conmemoración de ella en la misa.

Sin embargo, esta piadosa mujer no se atrevió a hablar de aquella revelación y por más de veinte años lo calló, hasta que al fin creyóse obligada a comunicarlo a algunos varones de singular virtud y sabiduría, todos los cuales fueron de dictamen que verdaderamente debía celebrarse de

una manera especial y solemne la institución de la Sagrada Eucaristía.

Consecuente a esto, Roberto, obispo que era entonces de aquella ciudad, mandó celebrar en aquel mismo año de 1246 una solemne fiesta el jueves después de la octava de Pentecostés, en obsequio del Santísimo Sacramento, solemnidad que luego fué propagándose por otros pueblos.

Apesar de lo expuesto, se cree que ya antes de esta época celebraban algunas iglesias una fiesta especial para solemnizar la institución de la Eucaristía.

Por lo menos, en la ciudad de Angers, en Francia, se celebró como dice Bergier, desde el año de 1040, para desagraviar a Jesucristo de los errores de Berengario, arcediano de su catedral y precesor de los herejes sacramentarios.

Más adelante, habiendo ascendido al solio pontificio en 1261 el cardenal Jacobo Pantaleón, que había sido arcediano de la referida iglesia de Lieja, que tomó el nombre de Urbano IV, publicó en 1262, la bula de la institución de la fiesta del santísimo ó de *Corpus Christi*, que principia: *Transitueros de hoc mundo*, etc., pero sin hablar de ayuno en su vigilia ni de procesión.

El mismo Papa encargó a Santo Tomás de Aquino que compusiese el sublime rezo de que se sirve la iglesia durante su festividad.

Después, en el Concilio general tenido en Viena en el año de 1311, durante el pontificado de Clemente V, al que asistieron los reyes de Aragón, de Francia y de Inglaterra, se confirmaron las bulas de Urbano IV y se mandó la celebración de esta fiesta por toda la Iglesia.

Cinco años más adelante, el Papa Juan XXII añadió a la solemnidad del *Corpus* una octava y mandó que se llevara con toda pompa y en pública procesión al SEÑOR SACRAMENTADO, la cual ceremonia religiosa aumentó en esplendor y magnificencia por parte de los católicos, con motivo de los errores de los calvinistas.

Las procesiones que hoy se celebrarán en las provincias españolas, estarán tan concurridas como todos los años, y el lujo que se despliega en algunas partes es grandísimo.

Donde esta solemnidad se celebra con más pompa, es en Granada, Toledo, Sevilla, Valencia y Barcelona.

La custodia de Toledo es de extraordinario valor y está considerada como una verdadera joya de arte.

La de Barcelona también es admirable y rica.

Es propiedad de la catedral y sale en la procesión conducida en andas sobre una silla de plata, considerada como el antiguo trono de los Reyes de Aragón, sentado en la cual hizo su entrada triunfal en Barcelona el Rey don Juan II de Aragón el 28 de Octubre de 1473, después de haber derrotado a los franceses en Perpignan.

Preceden a las procesiones los gigantes, y antiguamente la *bibria*, la *mulasa*, el *león*, el *águila*, la *tarasca*, el *dragón* y otras figuras descomunales y monstruosas, para expresar la omnipotencia del Señor, ante el cual se humilla y anonada todo lo más poderoso, fuerte é indómito de la naturaleza.

Esta procesión se celebró de muy antiguo en España por la mañana, y solo en la capital de Aragón y algunas otras ciudades como la nuestra, se verifica por la tarde en virtud de concesión especial.

Barcelona fué la primera ciudad que la solemnizó por la tarde.

La procesión de Salamanca ha perdido desde hace dos años a esta parte el principal atractivo para la gente de los pueblos, que consistía en los santos de todas las veinticinco parroquias que salían en andas en la procesión.

Sin embargo, a nosotros nos pareció muy acertada la disposición del señor Obispo de la diócesis que determinó tal supresión, porque aunque la procesión en la forma que salía anteriormente tenía más atractivo, no tenía la seriedad ni disponía tanto como ahora al recogimiento tan propio del acto que representa.

## Hoja de almanaque

Junio 17

Santos Avito abad, y confesor, Manuel, Sabelé Ismael, mártires y santas Teresa, reina de Lern y Sancha, virgen.

*San Juan de Sahagún*.—Continúan los mismos cultos.

Cuarto menguante el 17. Luna nueva el 24.

Salé el sol 4 h. 25. Pónese 7 h. 36. 1885.—Muere el príncipe Federico Carlos de Alemania.

\*  
\*\*

—Me han dicho, Juana, que tú marido y tú, estáis siempre como perro y gato.

—No es verdad. Precisamente estamos divorciados.

—¿Divorciados?

—Sí, y por cierto que nos llevamos muy bien en nuestro divorcio.

## Casa de socorro

Médico de guardia para mañana —Don Manuel Mondelo.

## Tribunales

**Señalamientos.**—Mañana se verá en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de Béjar contra Ruperto Rodríguez Domínguez, por el delito de hurto.

Es ponente, el señor Sendino; de la acusación está encargado el ministerio público; de la defensa, el señor

Bullón, siendo procurador el señor Rodríguez (R).

También se verá en juicio oral, la causa instruida en el juzgado de Peñaranda, contra Pedro Albarran Herrera, en la que es ponente, el señor Heras; estando encargado de la acusación el ministerio público; de la defensa, el señor Díez del Valle, siendo procurador el señor Alvarez Medina.

**Servicio de plaza para hoy**

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Príncipe, único capitán.

De orden de S. E. el comandante secretario, *Federico Alba*.

**QUISICOSAS**

Amigo don Alvaro:  
Chócame en extremo,  
que siendo estudiante  
de mucho provecho,  
como has demostrado  
mil veces tu serlo,  
y habiendo concluido  
ya el curso completo,  
y estando ya libre  
de libros de texto,  
no cojas la pluma  
ni un solo momento,  
ni te dé el capricho  
de hacer un cuarteto  
ni corto, ni grande,  
ni largo, ni extenso,  
ni flojo, ni fuerte,  
ni malo, ni bueno,  
ni triste, ni alegre,  
ni lindo, ni feo,  
ni cojo, ni manco,  
ni vizeo, ni tuerto.  
¿Por qué no publicas  
cual sabes hacerlo,  
crónicas de estío,  
de asuntos amenos,  
como hicistes antes  
crónicas de invierno,  
salpicadas muchas  
con gotas en verso?  
Dí, ¿por qué te pasas  
la vida en silencio,  
de seguro amigo,  
gastando el dinero,  
sin escribir nada,  
ni lucir tu ingenio,  
ni ayudar a todos  
nuestros compañeros?  
¿Es eso decente,  
y es eso correcto,  
ni honroso, ni digno,  
ni grave, ni serio,  
ni grande, ni alto,  
ni culto, ni clero?  
Querido don Alvaro,  
por Dios te lo ruego,  
coge al punto pluma,  
papel y tintero,  
y haz una revista  
y escribe un cuarteto  
sobre alguna cosa,  
local por supuesto.  
Dile al *alcaldini*  
que arregle el concejo,  
quite la *alcachofa*,  
ponga un *menumento*,  
prenda á los guindillas,  
se haga otro frac nuevo,  
salga por la noche,  
multe á los lecheros,

y eche un bailecito  
con los del *Criterio*.  
Dí cualquiera tosa,  
saca algún soneto,  
canta en seguidillas,  
pínchale á Crescencio  
para que haga un Caos  
y hunda el universo,  
dale un par de golpes  
á los del *Fomento*  
de prantas y ibervas,  
vates y habichuelos.  
Y hazte caso, amigo,  
de lo que deseo  
y oye mis palabras,  
no las lleve el viento.  
Que si tú no escribes  
como yo te ruego,  
y á pesar de todo  
sigues en silencio,  
no puedo aguantarlo,  
yo no me contengo,  
voy donde te encuentras,  
con un palo bueno,  
corro, busco, indago,  
hufo, chillo, vuelo,  
grito, bramo, miro,  
y alzo el palo y llego.....  
y un sablazo enorme,  
como Dios, te suelto,  
para que te acuerdes  
del *quisicosero*,  
que espera en Agosto  
que vayas al pueblo  
donde el otro año  
conseguiste el premio.  
Conque. abur, ¡só tuno!  
¡só vil! ¡só perverso!  
¡só perezosillo!  
¡só hicieletero!

**Noticias**

**Censo electoral**

A continuación insertamos el resumen del último censo electoral de esta provincia, cuyas listas acaban de publicarse.

Número de Ayuntamientos. . . . .	388
Idem de distritos municipales. . . . .	515
Idem de secciones. . . . .	524

Total de electores de la provincia. 73.373

**Partidos judiciales**

Alba de Tormes. . . . .	6.555
Béjar. . . . .	9.872
Ciudad-Rodrigo. . . . .	12.325
Ledesma. . . . .	7.210
Peñaranda. . . . .	7.475
Salamanca. . . . .	11.219
Sequeros. . . . .	8.258
Vitigudino. . . . .	10.459

Total. . . . . 73.373

**Distritos electorales para diputados á cortes**

Béjar. . . . .	10.499
Ciudad-Rodrigo. . . . .	10.954
Ledesma. . . . .	10.039
Peñaranda. . . . .	10.732
Salamanca. . . . .	10.269
Sequeros. . . . .	10.654
Vitigudino. . . . .	10.179

Total. . . . . 73.373

**Distritos electorales para diputados provinciales**

Béjar-Sequeros. . . . .	18.130
Ciudad-Rodrigo. . . . .	12.325
Ledesma-Vitigudino. . . . .	17.669
Peñaranda-Alba. . . . .	14.030
Salamanca. . . . .	11.219

Total. . . . . 73.373

**Elecciones**

Empieza á agitarse la cuestión electoral para las próximas elecciones de diputados provinciales que han de tener lugar en el próximo mes de Septiembre.

Uno de los distritos en donde ha-

brá más candidatos y por lo tanto más lucha será el de la capital; la formación de la candidatura oficial va á ser laboriosa y es muy fácil que con este motivo haya alguna disensión entre individuos importantes de este partido, que no están satisfechos con el mangoneo de ciertas personalidades.

Ayer oimos decir á un caracterizado conservador, que están dispuestos á no apoyar á ningún candidato por importancia que tenga, que no sea previamente designado por el partido ó el comité, así es nos decía, que ese señor que dice EL ADELANTO ha sido proclamado candidato oficial en Madrid por ciertos personajes, cuando presente su candidatura le diremos que vengan los de Madrid á apoyarle, aparte, nos contestó también, que el partido conservador tiene personas que además de otros méritos reúnen el de la consecuencia, y no estamos en el caso de apoyar á ciertos candidatos que son conservadores por conveniencia.

Estas y otras cosas muy curiosas nos comunicó el citado amigo nuestro y de las que en su día daremos conocimiento á nuestros lectores.

**Una tormenta**

Según comunica el alcalde del pueblo de Parada de Rubiales, el día 12 del mes actual descargó una tormenta en aquel término municipal, desbordándose los regatos, causando grandes desperfectos en los viñedos, cereales y huertas.

Las pérdidas ocasionadas no pueden aún precisarse, no habiendo ocurrido desgracia alguna personal.

**Por infracción de reglamento**

Una pareja de la guardia civil ha denunciado al dueño de un coche de servicio público de esta capital por haber llevado viajeros en su vehículo al Balneario de Ledesma, sin la correspondiente autorización gubernativa.

El Gobernador ha impuesto al denunciado cinco pesetas de multa.

**¡Pobrecita!**

El médico de guardia de la casa de socorro curó ayer tarde de varias contusiones á una niña llamada Petra Pérez, asilada que fué de la casa-hospicio, de la cual salió ayer mismo.

Las heridas fueron causadas con un palo que una hermana de la caridad usó para castigarla.

En el asunto intervienen los tribunales de justicia.

**Como todos los días**

El señor Gobernador civil impuso ayer cinco pesetas de multa, al dueño del coche, número 2 que hace el servicio de viajeros desde esta capital á Alba de Tormes, por haber infringido varios artículos del reglamento de carruajes.

**Taurófilos**

Ayer se concedió licencia por el señor Gobernador para que pueda celebrar corridas de novillos, los días 17 y 18 del presente mes, al alcalde de Fuente de San Esteban, y al alcalde de Carrascal de Barregas para el día 19.

**Pedrisco**

Anteayer un pedrisco que cayó en los campos del término municipal de Palacios Rubios, ha causado daños de grande importancia, habiéndose quedado muchos labradores de dicho pueblo sin esperanzas de poder recolectar las miesas.

**Exámenes**

Los profesores de éste Instituto que

han de examinar á los alumnos del colegio de Peñaranda, son los señores don Cecilio González Domingo, don Mariano Raymundo, don Antonio Bayer y don Eleuterio Durán, que saldrán hoy para citada villa.

**Indocumentado**

Los agentes de vigilancia detuvieron ayer tarde á tres individuos conduciéndolos á la prevención por no tener documento alguno que identifique su personalidad.

**Suma y sigue**

Por carecer de la correspondiente licencia para su uso, le fué recogida ayer tarde por los agentes de vigilancia á un forastero, una escopeta de dos cañones.

**De viaje**

Por el Gobierno civil de provincia, se dieron ayer las ordenes oportunas para que sea conducido á disposición del juez de instrucción de Boloria la Buena (Valladolid) el preso en la cárcel de esta capital Leocadio Rivera.

**Pérdida**

Un suscriptor y amigo nuestro, ha perdido una cartera con una cédula personal y varios documentos de interés privado en el camino que conduce desde Sequeros á Berrocal de Huebra.

También contenía algunos intereses.

La persona que la presente en esta redacción será gratificada.

**Subasta**

Procedentes de una aprehensión llevada á cabo por los carabineros en un pueblo de la frontera, serán subastadas públicamente en la Delegación de Hacienda de esta provincia el día 20 del actual, veintitres cabezas de ganado lanar tasadas en 143 pesetas 75 céntimos.

No se admitirá proposición alguna que no cubra la tasación.

**Parcela de terreno**

El vecino del pueblo de Anaya de Alba, Santiago García González, ha solicitado de aquel ayuntamiento, la venta de una parcela de terreno sobrante de la vía pública.

Los vecinos de dicho pueblo que se crean perjudicados pueden hacer las reclamaciones necesarias, en el término de ocho días.

**Vacantes**

Por terminación de contrato con los que las desempeñaban, se hallan vacantes las plazas de médicos titulares de los pueblos de Vega de Tirados, dotada con 200 pesetas anuales por la asistencia de una á diez y seis familias pobres, y la de Gallegos de Argañan, con 137 pesetas 50 céntimos.

También se halla vacante la plaza de farmacéutico de este último pueblo con el sueldo anual de 999 pesetas, por la asistencia de 35 familias pobres.

El plazo para la admisión de solicitudes á dichas plazas es el de 30 días.

**Un caso extraño**

Días pasados dió á luz en Villanueva del Conde una señora, vecina de dicho pueblo.

La que asistió al parto y reconoció á la criatura, dijo que era varón, pero muy *varón*.

Se celebró la ceremonia del bautismo; se hizo la correspondiente partida, dando el nombre de Ignacio al niño, y con el mismo nombre fué inscrito en el Registro civil.

Pero á los cinco días del nacimiento, y despues de la inscripción, estando la abuela del niño y otra vecina del pueblo envolviendo la criatura, se encontraron con que era hembra, y que una protuberancia propia de la deficiencia con que nacemos todos, fué causa del error.

La carta de donde tomamos estos detalles, tiene mucha gracia, pero no es publicable.

Ahora resulta, que si no se hace una información que rectifique el caso, esta niña varon será un problema.

De todos modos, el caso tiene solución jurídica, y únicamente lo damos á conocer por lo original del suceso.

El hombre se convertirá en mujer, el Ignacio será Ignacia y el suceso que publicamos puede servir de alguna experiencia.

**Nuevos licenciados**

Ayer se pidieron á la Dirección de instrucción pública, por la secretaría del Rectorado de esta Universidad, los títulos de licenciados en la facultad de filosofía y letras, de don Vicente Vilanova y Picón y don Juan Manuel García.

**Ecos sucedidos y noticias**

**Caer en el gancho**

Hace pocos días se vió en Roma una causa contra una mujer de vida alegre que habia matado á su amante.

La defendían dos abogados notables que sostenían que la acusada padecía graves accesos histéricos y era por consiguiente irresponsable.

Era acusador privado el gran abogado Lombroso. Este se habia convencido de que la acusada no tenia histerismo, aun que lo sabia fingir muy bien.

Un día—uno antes de la sentencia—mandó Lombroso á un carpintero que le hiciese una gran herradura de madera de igual forma que los imanes y que despues la pintase convenientemente para que pareciese un imán.

Con ella se fué á la cárcel y en presencia de las dos partes y de varios testigos hizo las pruebas necesarias para comprobar si la acusada era histérica. La tocó, con el aparato en cuestión la cabeza, el pecho y los brazos, diciéndola que no le engañase, porque de ese experimento resultaría la verdad de los hechos.

Ella en cuanto sintió que la tocaba aquel imán fingido, empezó á moverse y á agitarse de un modo extraordinario.

Lombroso entonces demostró á todos los testigos de aquella prueba que su imán era de madera pintada y que la acusada no era histérica, puesto que habia fingido aquellos accesos nerviosos.

Al día siguiente la condenó el jurado á 18 años de prisión.

**La cosecha de un vestido de cola**

El *Truth*, de Londres, hace el inventario siguiente de los objetos recogidos por un vestido de cola, en un paseo, por *Piccadilly*:

«Dos puntas de cigaro, nueve colillas de pitillos, un trozo de cabeza de puerco, siete horquillas para el pelo, cuatro palillos de dientes, un tubo de pipa, tres cortezas de naranja, un pedazo de cordilla, una media suela, una pelotilla de tabaco mastado, paja, todo, papel, etc., etc.»

Hay que confesar que la cola del vestido que pasó por *Piccadilly* iba convertida en basurero.

**A los adulteros... de la leche**

¿Es más sana la leche cruda, ó la hervida? Esta cuestión tratan de resolver los higienistas desde hace mucho tiempo, inclinándose, hasta hoy, al empleo de la segunda.

La razón de esto es lo que los *bacillus* tuberculosos mueren á los 100 grados de calor, y se suprime con el hervido, por lo tanto, uno de los focos de infección más generales de tan terrible enfermedad.

Pero lo que se ignora es si la leche hervida era tan nutritiva como la cruda.

La estadística ha demostrado que no solamente es tan alimenticia, sino mucho más sana, dándose el caso de que en comarcas donde morían el 9 por 100 de los niños amamantados con leche, hoy sólo perece un 7 por 100.

Se impone, pues, el hervido de la leche.

**¿Y las sesiones del municipio?**

El sabio desocupado (*rara avis*) tiene entre manos el colosal proyecto de construir un nuevo moto. Ni el gas, ni el agua, ni el Water-gas, ni la electricidad en la forma de aplicación conocida le satisfacen: quiere emplear un nuevo agente para la propulsión; dice que lo ha encontrado, hasta afirma que tiene en marcha un pequeño aparato, que produce un excelente resultado.

Se trata de emplear el ruido como motor, y la teoría basada en la del teléfono no deja de estar bien razonada.

Proyecta establecer una infinidad de placas telefónicas de gran tamaño en las calles más animadas de las poblaciones populosas. Todos los conductores convergen al lado del motor y determinan como en el aparato transmisor del sonido la transformación de este en vibración electro-magnética y más tarde en movimiento.

Si tal invento se pone en práctica, no van á ser caballos de vapor los producidos por algunos circuitos de recreo! Se contratará el escándalo á precio módico, y por vez primera algunos discursos políticos darán un resultado útil, transformándose en energía cinética.

**Servicio telegráfico de preferencia**  
(abono diario de 100 á 500 palabras)

**En el Senado**

SIGUEN LOS PRESUPUESTOS

Madrid 16.—En la sesión que celebró ayer el Senado, continuó la discusión del presupuesto de gastos.

**En el Congreso**

LA SESION DE LA MAÑANA

Madrid 16.—La sesión que celebró por la mañana la Cámara popular, estuvo destinada á la discusión del presupuesto de Ultramar.

Los señores Villanueva, Olivares, Rodríguez San Pedro y Hernández Iglesias, sostuvieron acalorada discusión, originándose ligeros incidentes en la misma.

LA SESION DE LA TARDE

Madrid 16.—En la sesión que celebró ayer tarde el Congreso, continuó la discusión del presupuesto de ingresos.

El señor Eguillor defendió el voto particular de los señores Garijo, Mellado y Monares.

ALTERACION DEL OREEN PUBLICO

Madrid 16.—Dícese que en el Ferrol se ha alterado el orden público.

La casa Vila ha terminado ya los barcos que estaba construyendo, y no puede empezar nuevas construcciones, por lo cual los obreros de la misma se han quedado sin trabajo.

Estos en numerosos grupos acudieron en manifestación tumultuaria á los astilleros oficiales, pretendiendo que se les admitiese á trabajar.

La policía quiso disolver á los manifestantes, los cuales hicieron resistencia, habiéndose efectuado algunas prisiones.

LOS CAMBIOS Y EL ULTIMO EMPRESTITO

Madrid 16. En la sesión que celebró ayer el Senado, el señor Torre Villanueva examinó con mucho acierto la escandalosa cuestión de los cambios con el extranjero.

Consideró el asunto como irresoluble en las actuales circunstancias y muy perjudicialísimo para el comercio ó industria de la Nación en general.

Comentó el último empréstito, y dijo que era lo más descabellado que hubiera podido ocurrírsele al último hacendista.

Inculpó á los conservadores de todos estos desaciertos.

LAS HUELGAS EN BARCELONA

Madrid 16.—En Barcelona con-

tinúa la huelga á pesar de que se trabaja en muchas fábricas.

LO QUE QUIEREN [LOS HUELGUISTAS

Madrid 16.—El conflicto estriba ahora en que los obreros huelguistas exigen de los fabricantes que despidan de los talleres á los individuos que no secundaron la huelga.

Los fabricantes se oponen á la exigencia de los obreros.

DISOLVIENDO GRUPOS

Madrid 16.—La fuerza intervino ayer para disolver los grupos que se obstinaban en interceptar la vía pública, pero no ocurrió incidente alguno entre la tropa y los huelguistas.

UN ANARQUISTA QUE NO HABLA

Madrid 16.—El anarquista Brincón, preso por suponerse autor de la explosión del restaurant *Verry*, se niega en absoluto á contestar á los interrogatorios del juez de instrucción.

Es seguro que si Brincón no fué el autor de la explosión, sabe por lo menos quién ó quienes fueron sus autores.

LAS LINEAS INTERCEPTADAS

Madrid 16.—No puedo comunicar las últimas noticias de provincias pues se ignoran en esta, por el mal estado de las líneas telegráficas.

AGUA

Madrid 16.—En Madrid se pasó todo el día de ayer lloviendo y hoy probablemente hará lo mismo.

Se supone que no saldrá la procesión del Santísimo Corpus Christi.

EL ACTA DE GRACIA

Madrid 16.—Vuélvese á asegurar que el sábado próximo quedará aprobada el acta del señor Salmerón, proclamándosele diputado.

VILLEGAS.

**Anuncio** Se arrienda el espigadero de Aldatejada, para 700 cabezas de ganado lanar y 200 de cerda. Para contratar, con el vecino de dicho pueblo, José Pérez.

**Casa de préstamos** La antigua y acreditada, Lucero 3. (casa de la Vicaría) á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva.

**La Maritima** BAÑOS DE AGUA DE MAR EN CASA

con sales y algas procedentes del Cantábrico, cuyas sales contienen los principios activos del agua de donde fueron extraídas, especialmente los yoduros alcalinos, á los que deben principalmente su acción terapéutica las aguas de mar. Cada paquete lleva en su interior las sales marinas y necesarias para un baño ordinario.

Se expenden en paquetes de un kilo, á precios sumamente económicos, como es el de 3 reales uno.

Unico depósito en esta provincia: droguería de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca. 6-a-2

**Se vende** una casa-boil en el Corral de San Marcos. Darán razón, en la casa número 14, principal, de la calle de San Justo. 6-a-1

**Antigua casa** de huéspedes de Antonio Carabias (a) MACOTERANO, 18, Nuestra Señora, 18. Peñaranda de Bracamonte.

En este antiguo y acreditado establecimiento, que lleva 16 años de existencia, hallarán los señores viajeros toda clase de comodidades y precios sin rival. —37

**Jarabes refrescantes y depurativos.**

La acción benéfica de estas bebidas las hace de gran utilidad en todas épocas y muy especialmente durante las en que el excesivo calor obliga hacer uso frecuente de refrescos; los que se ofrecen al público reúnen las buenas condiciones de agradabilidad y baratura que los hace axequible á todas las clases sociales.

Unico depósito en Salamanca. almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño 22. 6-a-4

**UNICO GRAN HOTEL**

EN BAÑOS DE MONTEMAYOR (Cáceres) de Pablo Payá

Construido de nueva planta, á seis metros del balneario se encuentra dicho Hotel, con lujosas y cómodas habitaciones y esmerado trato; una gran galería con arcos para descanso de los viajeros, con vistas al jardín de dicho balneario; cocinero de primera, español; para reservar habitaciones, telegrafiar.

Los empleados de la casa saldrán á la llegada de los coches con sus iniciales, para evitar confusiones. También hay coches de recreo. 90-d-13

**Domingo Roche** MARMOLISTA sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro. Salamanca.

**El día 20 de Junio actual**

se vende en pública y extrajudicial suabasta una casa, sita en la ciudad de Zamora, plazuela de San Miguel, número 5, que dá frente á la Plaza Mayor. El pliego de condiciones está de manifiesto en el despacho del procurador don Cipriano Álvarez Medina, Concejo, 14. 8-a-6

**VENTA DE FINCAS Y EFECTOS**

No habiéndose celebrado por falta de licitadores la anunciada para el día 14 del actual, se convoca á una nueva licitación que tendrá lugar el día 29 del corriente mes de Junio en la notaria de don Sebastián Gorjón, en Salamanca, de las siguientes fincas, con la baja de 25 por ciento del precio que se le tenia señalado.

Una heredad, denominada «Las Cuestas» en término municipal de Pedrosillo de los Aires, partido judicial de Alba de Tormes, provincia de Salamanca, mide una superficie de ochenta y dos y pico hectáreas, destinadas á monte, viñedo, terrenos de labor, pastos, huerta con agua potable permanente, con una hermosa casa, bastante capaz, que consta de bodegas, paneras, habitaciones, un gran corral, cuadras y tenadas para el ganado y otras dependencias.

Un molino harinero en el mismo término de Pedrosillo de los Aires, que ocupa una superficie total de 1683 metros cuadrados con los terrenos accesorios, el molino ocupa solamente 300 y pico metros, su construcción es buena, si bien algún departamento sufrió algún resentimiento al ocurrir la explosión en la caldera de vapor y otros contiguos se han arruinado; en dicho edificio están montadas tres piedras francesas que funcionan en época de agua, movidas por una hidráulica y en la sequía por la máquina de vapor que se inutilizó.

En dicho molino existen todos los efectos que se salvaron de la explosión, como son parte de la máquina, caldera, ruedas, transmisiones, rueda hidráulica, limpia, tolvas y demás efectos que forman parte para esta venta.

Del mismo modo y agrupados á la finca y molino, se venden los aperos de labranza, muebles de casa, según inventario que se halla de manifiesto en dicha notaria.

Los títulos y condiciones para la suabasta están igualmente expuestos al público en la misma, donde podrán enterarse los licitadores, así como también podrán hacerlo de referidas fincas y efectos.

j-y-d-2

**BAÑOS DE GALZADILLA**

**PROVINCIA DE SALAMANCA, PARTIDO DE LEDESMA**

Su agua sulfurado-sódica, sulfhidrico azuada, con una temperatura de 31 centígrados, tiene aplicación y surte excelentes resultados en el tratamiento del herpetismo, escrofulismo, reumatismo y estados catarrales, siendo eficazísima para curar todas las afecciones cutáneas. Temporada oficial de 1º de Junio á 30 de Septiembre.

Las muy buenas e higiénicas habitaciones, así como la fonda y baños son á precios muy económicos, al alcance de todas las fortunas.

El coche que hace el servicio diario y directo, sale de Salamanca á las tres y media de la tarde y de los Baños á las cinco y media de la mañana, por el precio de CUATRO pesetas asiento. Está á cargo del establecimiento y la administración en Salamanca, en la calle de Zamora, antigua Administración de Coches.

**13, San Pablo, 13, EL DESENGAÑO 13, San Pablo, 13,**

**TARIFA DE PRECIOS**

**Vinos**

Valdepeñas	10 pesetas cántaro, medio litro	35 céntimos
Tinto	1ª á 7'50 id.	25 id.
Id.	2ª á 6 id.	20 id.
Clarete	1ª á 7'50 id.	25 id.
Id.	2ª á 6 id.	20 id.
Blanco	1ª á 7 id.	25 id.
Id.	2ª á 8 id.	30 id.
Id.	1ª á 15 id.	50 id.
Id. especial	á 25 id.	Una peseta.

**Generosos**

Málaga	1ª 22'50 pesetas cántaro, medio litro	75 céntimos
Moscateal	1ª 22'50 id.	75 id.
Id.	2ª 13 id.	50 id.
Pasa	13 id.	50 id.
Cariñena	13 id.	50 id.
Ajerezado	13 id.	50 id.
Jerez	22'50 id.	75 id.
Id. botella	1'75 id.	
Id.	id. 1'50 id.	
Id.	id. 1'25 id.	
Manzanilla	id. 2 id.	

**Vinagres**

1ª á 6 pesetas cántaro, medio litro 25 céntimos  
2ª á 5 id. id. 20 id.

**Espíritus y aguardientes.**—Espiritu de vino, 40 grados, á 26 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.

Aguardiente de Jativa, 30 grados, á 25 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.

Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, medio litro 1 peseta.

Idem del renombrado triple anís suave, á 20 pesetas cántaro, medio litro 80 cts.

Idem doble anisado, á 16 pesetas cántaro, medio litro 60 céntimos.

Idem anisado corriente, á 14 pesetas cántaro, medio litro 50 céntimos.

Idem seco, á 11'50 idem idem, medio litro 40 céntimos.

Anisete fino, á 12 idem idem, medio litro 40 céntimos.

Rom de la Jamaica, á 35 idem idem, medio litro 1'25 peseta.

Cognac Gayarre, botella 5 pesetas; Ojen, tarro de litro 5 id.; Ginebra, tarro 3 id.

A precios económicos bocoyes y pipas de todos tamaños.

**NO EQUIVOCARSE: 13, SAN PABLO, 13.**

**MAL DE PIEDRA**

**¡¡QUIEN SUFRE!!**

**MAL DE PIEDRA, DIFTERIA, REUMA Ó CATARATAS**

Atenta contra su bienestar y es responsable á las consecuencias que puedan sobrevenirle sino ensaya los nuevos específicos **Mayer**.

**Arenaria.**—Basta con un solo frasco de este incomparable específico para expulsar los cálculos más rebeldes en 48 horas.

**Mayerina.**—Hace de la difteria, benigna enfermedad y la combate en 24 horas.

**Licor depurativo y bálsamo.**—Cura toda clase de reumas en cuatro días.

**Colirio Mayer.**—Disuelve las cataratas, sin necesidad de operarlas, en doce días.

Depósito: Farmacia de HEREDIA, Rua, 45, Salamanca

15—d—8  
**DIFTERIA**

**A LOS MEDICOS Y CIRUJANOS**

**SECCION DE CIRUJIA Y ORTOPEDIA DE LOS ALMACENES DE HIJOS DE VILLAR Y PINTO**

Los medicos y cirujanos encontrarán en la antigua casa de los hijos de Villar y Pinto gran surtido procedente de las mejores fabricas inglesas de cuantos instrumentos y aparatos necesitan para tan honroso como difícil ejercicio profesional.

Los señores hijos de Villar y Pinto, en la persuasión de que una instrumentación regular, de solo lo útil y con frecuencia necesario, cuesta una suma relativamente crecida y no siempre fácil de pagar al contado, cederán á los señores medicos y cirujanos cuanta instrumentación deseen á plazos convencionales ó á satisfacer por meses ó trimestres.

A los que reciban la licenciatura, este curso, ofrecemos bolsa de cirujía de todos los modelos, desde 50 á 100 pesetas.

Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 5 y 7

**Se vende** una casa con dos cobaderos y pozo en la Fontana. Darán razón, Mirat ó hijo y en la Plaza Mayor, núm. 9, 2ª, derecha.

**Gran sastrería.** Géneros nacionales y extranjeros; trajes para caballero á medida; para niños: capas, sobretodos, rusos, abrigos de esclavina ó capucha, traje de americana; blusa marinera y de todas las formas que se desee. Todo á medida. Sastrería de Bellido, Rua, 12. 30—d—28

**Rafael Brizuela** DIAMANTISTA Construye y compone toda clase de alhajas. Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos. Isla de la Rua.

**DESPERERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL Hijos de Villar y Pinto** Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumería fina y ordinaria. Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.

Gamuzas, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.

Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización menor en ninguna otra plaza del interior. Ventas al por mayor y al detall

**VENTA PERMANENTE**

**DE MUEBLES USADOS**

Plazuela de Sta. Eulalia, nº 1

En esta casa se venden y compran toda clase de muebles usados y colchones; se pasa á domicilio para hacer las compras; se componen roturas de cristal y porcelana.

Tenemos expuestos á la venta los artículos siguientes: media sillería de tapicería entera; una sillería entera de dos verde; otra idem color magenta, las dos de tapicería entera; calderas de cobre; idem de hierro; cómodas; armarios de luna; lámparas; un reloj para pared; armarios para comedor y librería, de nogal unos y otros de pino; cuadros pintados en lienzo; galerías; consolas; lavabos; máquinas para coser de la fábrica Singer; camillas; caires; colchones; y esas para plancha; idem para cocina; idem para comedor; jaulas; frezaderos; tinajas; un órgano manubrio, y otros muchos artículos que quedan por enumerar.

**Se compran antigüedades**

**Arriendo** Se hace de un espacioso segundo piso, con excusado y jardín en la calle de la Rosa, número 11. En la misma darán razón. —d—9

**Venta de fincas** Se hace de la casa número 38 de la calle Pozo-Hilera, que tiene puerta accesoria para el paseo, frente de la plaza de toros y de la casa número 3 de la calle de Escoto.

Del precio y condiciones, en la administración de este periódico.

**Compra** Se desea adquirir en tal concepto una casa, á ser posible con corral, en las inmediaciones de la calle de Libreros.

Se dará razón, en la administración de este periódico.

**GRAN HOTEL DE PARIS**

38, Faubourg Montmartre, al lado de los grandes Boulevares, en el centro de París

Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado en el centro de la capital, ofrece á los señores viajeros, negociantes y turistas, el mayor confort deseable.

**Precios de cuartos, salones y departamentos para familias**

Entresuelo y primer piso. 8, 7,00 6, 5'00 y 4'00 francos) La diferencia en los precios solo consiste en el número de las habitaciones.

Segundo y tercero, idem.. 6, 5,00 4, 3'50 y 3'00 »  
Pisos altos.. 4, 3,50 3, 0'00 y 2'50 »

**Restaurant á la lista.**—Almuerzo 3 francos, comida 4 francos, vino comprendido. Pensión y cuarto á precio reducido, por una temporada. Se hablan todas las lenguas y en especial la española.

**CONSEJO.**—Los viajeros antes de llegar á París, harán bien en telegrafiar, así: *Paristol, Paris*, llegaremos (tal hora, tantos minutos) estación tal (la que sea de llegada, Est, Nord, Orleans, Onest, Montparnase, Onest, St. Lazare), apénido del viajero. Un empleado del Gran Hotel de Paris, con el telegrama en la mano, esperará al viajero en la estación. Sino se pone telegrama, no escuchará nadie, tomar un coche y decir: Gran Hotel de Paris, 38, Faubourg Montmartre.

RENARD, propietario y director.

**Calenturas** colocando sobre la muñeca izquierda el «Escudo febrifuro-americano de Diaz», se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y Cuartanas. Farmacia de Heredia, Rua, 45, Salamanca. 30—d—13

**BANOS MINERALES DE LEDESMA**

AGUAS SULFURADO-SÓDICAS DE 52° C

Re-establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de las de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 21 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospitalaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escorbúlos, herpes, cloro-anemia, desarré-flo musculares, traumatismos, afecciones sistémicas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños limitados á los naturales, en el establecimiento. Pasaporte de los billetes, en la central del ferrocarril, Plaza Mayor. Precio del asistente DOCE reales.

**CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINA**

**Fundición de hierro y bronce**

**MONEO E HIJO Y COMP**

**CONSTRUCTORES MECANICOS**

Máquinas de vapor de todos sistemas

Turbinas sistema Fontaine, perfectamente

Ruedas hidráulicas, varios sistemas

Prensas hidráulicas y de husillo para la extracción del aceite y vino, prensas de paños, cueros, corcho, etc., etc.

Cilindros y juegos de molinos con piedras y rulos para moler aceituna y cilindros pisadores para avas

Prensa para la fabricación de pasta para sopas, calentando la campana fuego directo por agua ó vapor

Amasadoras giratorias y envolvedoras para trabajar las pastas para soperas movidas á brazo, por caballería ó motor

Bombas y norias perfeccionadas para elevación de aguas y grandes riegos.

Molinos harineros con piedras y rodillos, sistema Greduber de Viena.

Trasmisiones de movimiento, sistema Norte-Americano.

Fuertes monumentales de vecindad y jardín.

Tuberías para conducción de agua gas y vapor.

Especialidad en materiales para ferrocarril. Ruedas para vagonetas, de hierro endurecido, fundidas en coquillas (garantizadas). Vagonetas, carretillos, picos, piochas, vates, palas y barrenas.

Piedras francesas de la Ferte Donoigna para la multura de cereales.

Armaduras para edificios, puentes, mercados metálicos.—Proyectos industriales.—Dirección telegráfica, MONEO Salamanca.